

Abriendo caminos, pese a las barreras

Cada 15 de junio, conmemoramos el Día de la Mujer en la Minería, una fecha que nos invita a reflexionar sobre los avances y los desafíos pendientes en materia de equidad de género en este sector. En el norte de Chile, particularmente en regiones como Tarapacá, donde la minería es uno de los motores económicos, esta conmemoración adquiere un significado especial.

Es una oportunidad para visibilizar tanto los logros alcanzados como las barreras persistentes que enfrentan las mujeres en una industria históricamente masculinizada.

Para avanzar hacia una mayor equidad, el Gobierno del Presidente Gabriel Boric ha impulsado la Política Nacional Minera 2050, que incorpora como eje transversal la promoción de relaciones laborales integrales y con enfoque de género. En la región de Tarapacá, este compromiso se ha materializado en la Mesa Mujer y Minería, que impulsamos junto a la Seremi de Minería.

Esta instancia de articulación público-privada -que reúne a autoridades, compañías mineras, instituciones educativas, universidades y representantes de la sociedad civil- se ha consolidado como un espacio clave para transformar la cultura organizacional del sector y construir una minería más inclusiva en el corto plazo.

No obstante, alcanzar una plena integración de las mujeres en igualdad de condiciones sigue siendo un de-

safío, ya que aún persisten brechas significativas: por ejemplo, la mayoría de mujeres se concentra en funciones administrativas o de apoyo, mientras que los puestos operativos y de liderazgo continúan siendo ocupados mayoritariamente por hombres.

En este contexto, la implementación de la Ley Karin, en vigor desde 2024, representa un paso decisivo. Esta normativa obliga a las empresas a establecer protocolos claros contra el acoso laboral y sexual, incorporan-

“El mensaje que queremos transmitir hoy es claro: las mujeres están demostrando cada día que no existen límites para su talento y capacidad”.

do una perspectiva de género transversal.

A ello se suma la Ley de Conciliación de la Vida Familiar y Personal y el incipiente Sistema Nacional de Cuidados, que constituyen avances estructurales fundamentales para permitir que las mujeres puedan compatibilizar sus responsabilidades laborales con su vida familiar. Considerando que la minería y sus empresas proveedoras operan bajo sistemas de turnos y traslados, estas políticas son esenciales para cerrar las brechas de género.

El mensaje que queremos transmitir hoy es claro: las mujeres están demostrando cada día que no existen límites para su talento, compromiso y capacidad de liderazgo. Sin embargo, el cambio real no depende solo de ellas. Requiere voluntad política, compromiso del sector empresarial y una ciudadanía activa que exija igualdad como principio y práctica. Porque cuando una mujer entra a la minería, no solo rompe una barrera: abre camino para muchas más.



NOEMI SALINAS POLANCO,
SEREMI DE LA MUJER Y
LA EQUIDAD DE GÉNERO
REGIÓN DE TARAPACÁ.